

Jaca: Medio Siglo

Carlos Sampelayo

EL domingo 14 de diciembre de 1930, a las seis de la mañana, caían fusilados en las afueras de Huesca el capitán Fermín Galán y el teniente García Hernández, este último sin responsabilidad directa alguna en el levantamiento militar de Jaca contra la monarquía de Alfonso XIII. Hace, pues, ahora medio siglo de aquel suceso tan decisivo en el ánimo del pueblo español para votar por la República el 12 de abril siguiente, o sea, a los cuatro meses justos del mismo. La historia se hace noticia en esta fecha, y vamos a cubrirla brevemente, pero con cierta autoridad testimonial.

AUNQUE la tradición y los códigos militares prohibían la ejecución de una sentencia de muerte en domingo, el capitán general de Zaragoza, Fernández Heredia, instó para que se cumpliera la misma en ese día, por requerimientos de las altas instancias del país, presurosas por cortar el ambiente de conspiración que las ahogaba.

LAS CONSPIRACIONES MILITARES

Desde que comenzó a desvanecerse la dictadura del general Primo de Rivera, en los cuarteles y guarniciones de las provincias se producían graves tomas de posición republicana entre oficiales partidarios del pacto político llamado «de San Sebastián». Algunos comandantes y capitanes se trasladaban de una ciudad a otra pulsando las opiniones y actitudes de sus compañeros. Otros visitaban continuamente a las personalidades implicadas en el referido pacto donostiarra. En Madrid lo hacían abiertamente el capitán Arturo Menéndez, los comandantes Sandino y Ramón Franco, y el teniente coronel Hernández Sarabia. En el entonces cuerpo de Aviación era donde más se advertía esta eclosión republicana, y de él había sido expulsado el capitán Salvador Sediles por expresar con mayor acento aquellas ideas, y trasladado —como capitán del arma de Infantería— a la guarnición de Jaca. Tradicio-

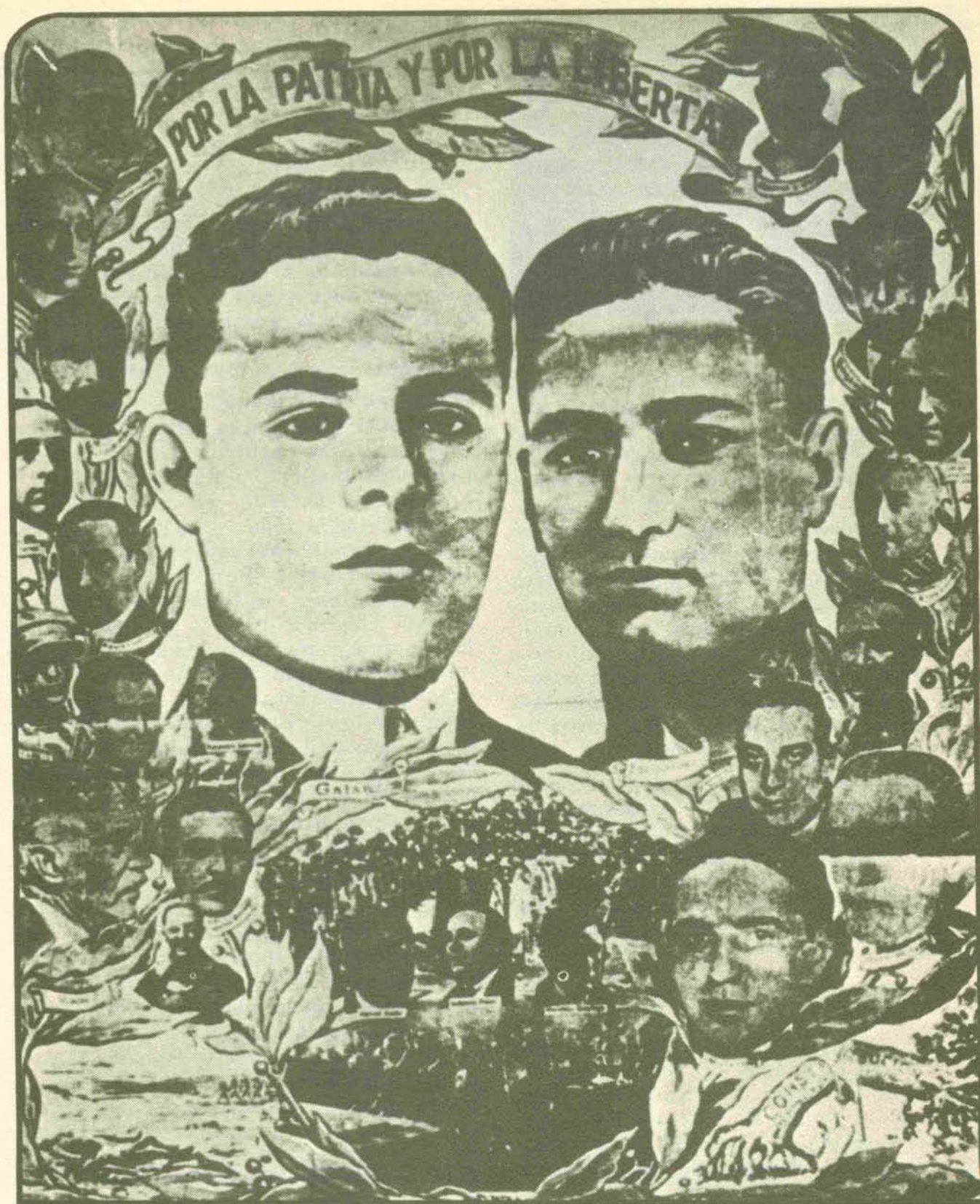
nalmente, el castigo más leve para los privilegiados oficiales que servían en cuerpos o regimientos radicados en Madrid u otras capitales importantes, era el traslado a guarniciones alejadas, fronterizas, lejos de su ya establecido entorno y familia.

Pero en Jaca Sediles había de encontrarse con otro «castigado», el capitán Fermín Galán, procedente de Valencia, donde había tomado parte en aquella «sanjuanada» del año 26, que involucró a políticos de altura, como don José Sánchez Guerra y el conde de Romanones.

Entre unos y otros comenzaba a gestarse entre militares, con aliento de políticos republicanos, la audaz aventura de un levantamiento.

LAS CONSPIRACIONES CIVILES

El Ateneo madrileño era el centro civil más activo en las conspiraciones; de donde partían la mecha y la llama que encendía a los cuarteles. También el Colegio de Abogados y hasta la Academia de Jurisprudencia echaban leña a ese fuego contra la dictadura. Los pactistas de San Sebastián que representaban a las fuerzas políticas clandestinas, aprovechaban aquella actitud de los centros intelectuales para repartir misiones y consignas en la revolución que avanzaba.



AL SERVICIO DE LA LIBERTAD

Los capitanes Termín Galán y García Hernández
 caídos en Huesca el día 14 de diciembre de 1930 por amor a su tierra y a la libertad, y algunos
 de los hombres representativos de la España que está detrás de ellos

¡Gloria a los dos héroes que libertaron a España!

Impreso en España por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Los nombres de los héroes que se mencionan en este cartel son los de los héroes que se mencionan en el cartel de la izquierda

Como Delegado del Comité Revolucionario Nacional a todos los habitantes de esta Ciudad y Demarcación hago saber:

Artículo único: Todo aquel que se oponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente será fusilado sin formación de causa.

Dado en Jaca a 12 de Diciembre de 1930.

Fermin Galán.

Bando revolucionario de Fermin Galán.

La Dirección General de Seguridad, entonces en manos de Mola, a pesar del prestigio que como inteligente y estratega le dio luego el franquismo a este general, no advirtió el alcance de este entramado civil en Madrid, y sólo se preocupaba de las guarniciones militares de provincias. Había llegado a conseguir dos «dossiers» significativos del capitán Fermin Galán, en Jaca, y de un capitán Sancho, en Barcelona. El general policía hacía continuos viajes a Andalucía, a Cataluña, al Norte, más preocupado por los militares —lo que no era de su incumbencia entonces— que del elemento civil que se entendía con ellos desde Madrid. Es decir, desconocía las fuentes auténticas del movimiento.

De todos es conocida la formación del comité revolucionario que había de ser después Gobierno Provisional de la República. Con aquel se entendían directamente los militares que iban a propiciar el levantamiento desde distintos puntos del Norte, sobre todo en Jaca, Huesca, Barcelona y el aeródromo de Cuatro Vientos.

JACA

En Jaca existía más fervor revolucionario que en ninguna otra guarnición. Galán y Sediles, diferentes de carácter, se entendían bien, quizá por eso, y tomaban sus medidas para que su contribución al golpe saliera perfectamente, mientras los jefes del plantel dormitaban en el aburrimiento confiado del casino local.

La actuación de Galán era más peligrosa que la de su compañero, porque se cuidaba mejor de ir instruyendo a la tropa y las clases en conferencias cívicas que, aunque se referían al sentimiento patriótico, nunca rozaban el sentimiento monárquico. No se referían al rey ni a la bandera, sino a los valores ciudadanos y preocupaciones sociales del soldado.

Sediles apenas daba conferencias. De naturaleza alegre y descuidada, se ocupaba más de pasar el rato lo más distraídamente posible hasta el momento de «armar la gorda», como él decía.

Todas las noches se reunían en el cuarto de Galán, en el Hotel La Paz, Fermin, Sediles, los tenientes Mendoza y López Mejías, el capitán de la reserva Piella, el alférez Ramón Manzanares, desde años ayudante de Sediles, y un comandante de Artillería retirado, Salinas, sobrino de un ex-capitán general de Aragón. Se hablaba de la próxima situación política, del cambio radical que habría de producirse en España, de la República, de la Revolución.

Galán era un iluminado de ideas controvertidas. Su ideología no tenía una definición exacta entre las ideologías progresistas de su tiempo. Había leído a Marx y a Bakunin, a Proudhon y Ricardo, pero sin establecer comparaciones válidas para un proyecto político. La República era el fin inmediato. ¿Qué República? ¿Una República comunista, anarquista, burguesa? Hablaba de un ejército sin jefes, sólo dirigido por capitanes en la más alta graduación; Sediles propugnaba un cura por cada 50.000 habitantes, con prohibición de manifestaciones y confesiones religiosas, él que había cantado en el coro de los «luises» de Toledo; Salinas discutía mucho y Sediles terminaba siempre apremiando el estallido de «la gorda».

—*Se van a descubrir nuestros planes antes de «armar la gorda» y se irá todo al carajo.*

A varias reuniones asistieron el socialista Soteras, que tenía confianza en el elemento obrero, y «el Esquinazao», otro líder, este más bien de los campesinos.

Las dilaciones del «gobierno fantasma» de Madrid para iniciar el movimiento se sucedían una tras otra en aplazamientos de fechas en principio acordadas, lo que hacía sospechar a Galán la existencia de infiltrados entre los elementos republicanos comprometidos que pudieran dar al traste con todos los planes.

Estas noticias de aplazamiento iban llegando por medio de enlaces juveniles—estudiantes, militantes de sindicatos y partidos clandestinos—que se quedaban en Jaca bajo pretexto de hacer alpinismo, y dispuestos a tomar las armas en el momento dado poniéndose a las órdenes de los oficiales que habían de sublevarse. Cada vez se hacía más difícil guardar el secreto, las sospechas de la guardia civil aumentaban, y la impaciencia de Galán era irresistible.

Por fin, llegó un aviso de Madrid señalando contundentemente la fecha del levantamiento para el día 12 de diciembre.

EL MIEDO DE CASARES

Pero el 10 por la tarde el «gobierno fantasma» de Madrid acuerda un aplazamiento más. Debe ser el 15, lunes, para dar unos días de tiempo a la mejor preparación y distribución de armas; y a fin de que los políticos comprometidos puedan controlar directamente los efectivos prestos al levantamiento, Alcalá Zamora y Lerroux irán a Burgos, donde el general Villegas es adicto a la situación que va a crearse y la guarnición también; Prieto irá a Vizcaya y Asturias, Casares Quiroga a Galicia, Marcelino Domingo a Cataluña, Martínez Barrios a Sevilla, Miguel Maura y Fernando de los Ríos al aeródromo de Cuatro Vientos, que controlará Queipo de Llano, el más encendido, entonces, de los militares republicanos.

¿Y Galán? ¿Quién avisa a Galán, Sediles y los demás oficiales de Jaca que ignoran este último aplazamiento? Para evitar sospechas en la comunicación se forma un grupo compuesto por Casares Quiroga, los jóvenes médicos Aransay y Manuel Pastoriza y el editor Graco Marsá, gerente de la Editorial Zeus, que en automóvil y a toda marcha se dirigen a la ciudad fronteriza aragonesa para contener unos días «la gorda». Ya se quedarán allí unidos a la fuerza insurgente. A Galicia irá otro.

El viaje se realiza sin contratiempo hasta pasado Huesca, pues conforme se van acercando a Jaca menudean los controles de la guardia civil, cuyas sospechas han aumentado los últimos días. Casares comienza a asustarse, y los esfuerzos de sus jóvenes compañeros por tranquilizarle son inútiles. Cuando llegan a Jaca son las dos de la madrugada del 12. El inicial propósito era dirigirse al Hotel La Paz y comunicarle a Galán el aplazamiento; pero el miedo de Casares ya no tiene límites. Ve espías por todas partes y acuerda que deben alojarse en otro hotel distante.

—*Es peligroso —dice—. Galán debe estar durmiendo y despertarlo a estas horas inspiraría sospechas. Mañana temprano daremos el aviso. Irá uno de ustedes a comunicárselo.*

—*¿Y si se sublevan antes? —preguntó sensato uno de los expedicionarios.*

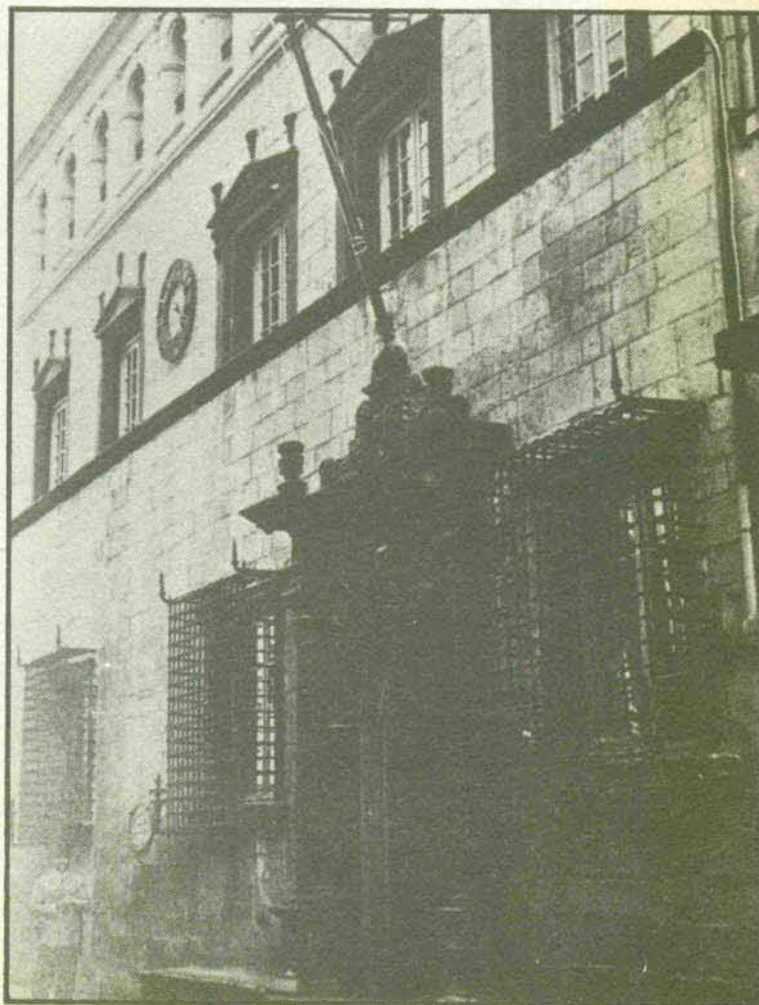
—*¡No! No se había fijado hora. Esperará una última orden.*

Hay algunos carabineros en la calle Mayor y esto le decide de una vez al político gallego a alojarse en un hotel distinto. Se acuestan, se duermen y los despierta el barullo de la sublevación por la mañana. Los militares se han echado a la calle a las seis, y la ciudad está en pie de guerra. Ni Galán ni sus compañeros dormían a las dos. Rafael Alberti lo glosa en su romance teatral «Fermín Galán»:

*«A las dos llega Sediles,
¡Señor, qué contento viene!».*

LA SUBLEVACION

A las seis de la mañana el capitán Fermín Galán, con una escolta de sargentos y soldados adictos a él, ha ido a casa del coronel de su regimiento —denominado de Galicia— y lo ha detenido, así como a los comandantes y teniente coronel del mismo, conduciéndolos al calabozo del cuartel, situado a la entrada de la carretera a Huesca. Luego ha reunido al regimiento en el patio, y quitándose la corona de la gorra, ha proclamado la República. Los soldados dan vivas, entusiasmados, y le aclaman con los otros oficiales.



Ayuntamiento de Jaca.



Prisioneros de la Columna Galán, tras la batalla de Cillas, en la plaza de Ayerbe.

El cuartel de Sediles —Cazadores de La Palma N.º 22— está lejos del de Galicia. A la misma hora convenida, el capitán se da cuenta de que nunca le ha hablado a sus subordinados de República, ni de democracia ni nada; pero su natural expeditivo unido a su instinto le hace llamar a los sargentos primero y los encierra a todos en el cuarto de banderas. Como veterano sabe que ellos están más cerca de los soldados y no quiere interferencias entre los sargentos y él. A continuación hace tocar llamada y formado el batallón en el patio les habla de la proclamación de la República en Jaca. Les habla de igualdad, de justicia, de fraternidad y de otros tópicos. Es más fogoso que Galán y sabe darle contundencia a los ademanes y convicción a las frases hechas. Tiene voz de barítono —ha cantado en funciones benéficas— que emociona a los soldados. Le aplauden. El alférez Manzanares también habla. Sediles se lleva al batallón a la calle y lo encamina hacia el gobierno militar, donde prenden al general jefe de la plaza y al coronel Beorlegui, jefe del batallón. Al paso de los soldados por las calles del pueblo la gente civil se va uniendo a ellos entre gritos y aclamaciones. Toda la ciudad ha respondido al gesto libertario, todos los hombres jóvenes se enrolan en las dos columnas que marcharán hacia Huesca, una en camiones por carretera, mandada por Galán, y otra por ferrocarril al mando de Sediles.

Sólo ha habido un incidente desagradable: la muerte de dos carabineros que se han opuesto a la sublevación disparando contra la compañía a cuyo frente va el alférez Manzanares.

«CHAQUETEO»

Confían plenamente en la oficialidad artillera de Huesca, comprometida en el movimiento. El plan de Galán es continuar luego con las dos guarniciones hacia Barcelona, donde se unirán a los regimientos que suponen ya sublevados cuando lleguen.

Pero el camino no es de rosas para Galán. A mitad de él tiene que enfrentarse con el general Las Heras, que ha salido de la capital oscense creyendo que se trata de un alboroto rebelde fácil de sofocar. Le acompañan dos compañías de soldados que huyen a los primeros disparos de los sublevados. El general también huye y es alcanzado por varios tiros en el trasero que interesan el abdomen. Ha quedado muerto en el campo.

Galán frunce el ceño. ¿Cómo es que los militares conjurados de Huesca no han podido impedir aquella salida arriesgada del general?

Comienza la sospecha del **chaqueteo**. Pero hay que seguir, y sigue. García Hernández es el más afectado por el trágico incidente. Va en uno de los últimos camiones de la columna, encargado de la intendencia, triste, apagado el entusiasmo.

Al amanecer del día 13 llegan casi simultáneamente a Huesca las columnas de Galán y Sediles, cada una por su lado. En las lomas de Riglos se le enfrenta la artillería al primero —la comprometida artillería—. La decepción de Galán, que no quiere más sangre, le hace entregarse al verso solo. El combate ha sido breve, casi no se ha podido establecer un frente. El capitán se encuentra sin la tropa, dispersa y huida.

Sediles no tuvo ningún incidente en su recorrido por ferrocarril, pero antes de llegar a la estación de término es atacada también su columna por efectivos artilleros y han de echarse al campo y batirse en una retirada total. Sin conexión con Galán, supone que ha debido huir ante la defección de Huesca y huye él, asimismo, con su **estado mayor** compuesto por los oficiales Manzanares, Mendoza, Gallo, Piella y alguno más, a campo traviesa hacia las intrincadas estribaciones de los Pirineos.

Horas después, la caballería de Zaragoza marcha al galope por la carretera de Jaca al grito de «¡Viva el rey!».

LOS ESTUDIANTES

Ni qué decir tiene que, repartidos entre las dos columnas, iban todos los estudiantes y demás elementos civiles llegados de Madrid. Se destaca como líder de ellos López Pinillos, hermano de las «vedettes» de revista Laura y Victoria Pinillos, entonces populares en el Reina Victoria madrileño. Todos fueron detenidos y encerrados en la cárcel de Jaca. También Casares, pero éste en el hotel, de donde no se había atrevido a salir. Su miedo llegaba ya al paroxismo. Cuando llegó a la prisión en compañía de otros muchachos, la cárcel estaba tan llena que tuvieron que habilitar dependencias ajenas a los calabozos para encerrarles.

—Estos a la capilla —dijo el director a los carceleros que le presentaron el grupo.

Casares, pálido y tembloroso, comenzó a dar gritos:

—¡Qué horror! ¡Eso no puede ser! ¡A la capilla, no! ¡Nos van a fusilar sin causa!

Hubo que convencerle a duras penas de que la capilla de la prisión en aquel caso sólo repre-

sentaba un reclusorio más por no haber otro sitio donde encerrarlos.

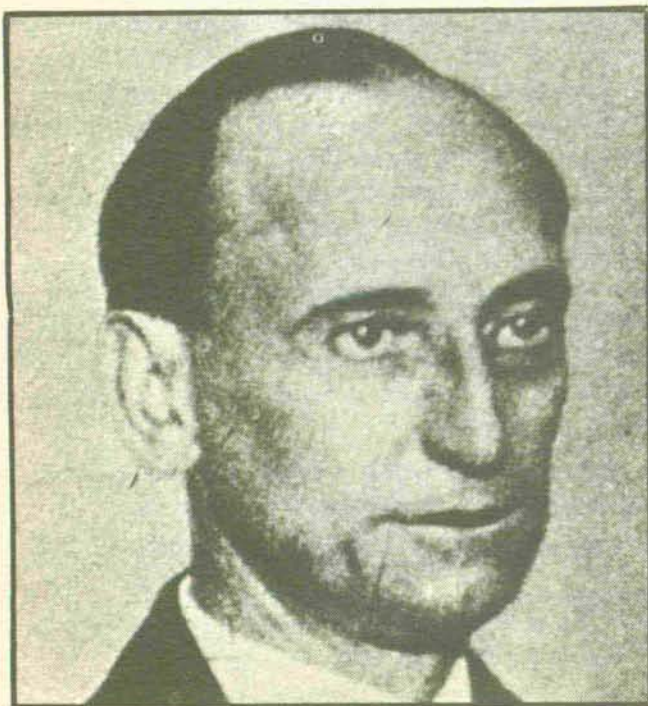
Días después, y ya detenido también el «gobierno fantasma» de Madrid, pidió ser llevado con el mismo, y fue complacido.

Las altas instancias pidieron un escarmiento ejemplar: juicio sumarísimo y fusilamiento de los jefes de las dos columnas. Se tenía apresado a Galán, pero no se encontraba a Sediles. Entonces el juez militar encartó a García Hernández como podía haber encartado a otro oficial cualquiera, sin responsabilidad directa.

CHIVO EXPIATORIO. LAS RESPONSABILIDADES DEL «GOBIERNO FANTASMA»

Así llegó al sacrificio junto con Fermín Galán aquel pobre oficial inocente, que llegó ante el pelotón de fusilamiento como un sonámbulo. Su compañero a la eternidad fue entero y pidió un cigarrillo sin temblarle la mano al encenderlo, momentos antes de la descarga. Era el domingo 14.

Ese mismo día por la mañana fueron detenidos en Madrid y llevados a la Cárcel Modelo—enclavada donde hoy está el Ministerio del Aire— don Niceto Alcalá Zamora, Alvaro de Albornoz y Miguel Maura. La fecha del alzamiento del 15 ya no contaba para ellos. Por ser domingo y primeras horas del día, no sabían lo que había ocurrido en España el día anterior. Los domingos no entraban periódicos en la cárcel, y sólo supieron el sábado por la noche algo de lo que pasaba en Jaca,



Santiago Casares Quiroga.

pero sin precisiones, únicamente la noticia de la rebelión, bien tamizada, hasta que las autoridades la dominaran.

Las relaciones de aquel «gobierno fantasma»—que más tarde habría de ser real— con Fermín Galán habían sido siempre tensas, sobre todo con don Niceto. En cambio Lerroux le daba siempre la razón al capitán cuando éste le visitaba. Le aconsejaba el turbio político republicano que se sublevara cuanto antes. Pero no hay que olvidar que Casares Quiroga se guardó la orden de aplazar la sublevación, justificándose luego ante sus compañeros con una mentira: que cuando llegó a Jaca, Galán ya se había sublevado. Hecho que fue desmentido tras proclamada efectivamente la República, por los hombres que le acompañaron en la lamentable expedición.

Galán pudo escapar como intentó Sediles, pero prefirió entregarse para pasar a la Historia. El fusilamiento de los dos oficiales fue realizado sin consulta ni conformidad del Gobierno, por disposición única del capitán general de la región. Es posible, sin embargo, que sin aquellos fusilamientos no hubiera habido República.

Casares afirmaba luego, sin pruebas de su afirmación, que Galán trataba de hacer una revolución anarquista, que tenía preparados los decretos y las órdenes para instaurar su gobierno libertario que residiría en Zaragoza hasta el momento de ser proclamado en Madrid.

Llega a ser sarcástico que un fascista tan fascista como el general Mola coincidiera con Casares Quiroga en la apreciación de los propósitos de Galán. También aquel publicó copias de documentos del capitán de Jaca completamente falsos.

EL 15 DE DICIEMBRE

Según la última fecha acordada por el comité revolucionario, el movimiento republicano había de comenzar el lunes 15 con la huelga general en Madrid. Pero la conmoción de los sucesos de Jaca y las precauciones que, no obstante decir que el país estaba tranquilo, tomó el Gobierno, hicieron que el resto de los militares y organizaciones civiles comprometidos en toda España se echaran para atrás, suponiendo que la adhesión militar a la causa republicana fuera sincera.

Los aviones de Cuatro Vientos, pilotados por Sandino, Ramón Franco, Antonio Rexach, Arturo Menéndez y otros militares, volaron sobre Madrid lanzando multitud de octavillas que invitaban a los obreros a «persistir en



La ermita de la Virgen de Cillas, a la salida de Huesca, testigo del enfrentamiento entre la columna Galán y las fuerzas gubernamentales.

su actitud de huelga», terminando con vivas a la República. Pero al ver los aviadores que los tranvías seguían funcionando comprendieron que nadie se había levantado en Madrid si no era para ir al trabajo, que el movimiento había fracasado, y enfilaron hacia Portugal, donde aterrizaron, marchando más tarde a París como exiliados políticos.

Claro que había fracasado. Un regimiento de artillería avanzó sobre el aeródromo, y disparó un primer cañonazo que fue suficiente para que el jefe de la sublevación en ese lugar, general Queipo de Llano, y todos los restantes oficiales comprometidos levantaran el vuelo —nunca mejor dicho— siguiendo la misma ruta que los anteriores.

La prensa de la tarde del 15 y la mañana del 16 daba cuenta de todo lo ocurrido y el encarcelamiento de los políticos republicanos, para quienes los periódicos gubernamentales, sobre todo **ABC**, pedían el máximo castigo, exagerando como siempre los hechos **delictivos** de los sublevados y ensalzando al gobierno del general Berenguer.

Así acabó el 1930, hace ahora cincuenta años.

SEDILES Y SU GRUPO

Como se ha dicho anteriormente, Salvador Sediles Moreno, capitán más antiguo de la guarnición de Jaca, era el mayor responsable del alzamiento. Después le seguía en antigüedad Fermín Galán.

Luego del fracaso a las puertas de Huesca, Sediles y los suyos anduvieron ocho días por el Pirineo intentando pasar a Francia, ajenos a los sucesos posteriores a la desbandada. Al cabo de ese tiempo encontraron en un pueblo, sobre el suelo, varios trozos de periódico en los que se hablaba del fusilamiento de Galán y García Hernández. Fue la primera noticia que tuvieron y se quedaron aterrados. Habían supuesto a la oficialidad de la columna también fugitiva por el Pirineo. Entonces Sediles decidió entregarse para evitar nuevos errores de la justicia militar, recabando para sí toda la responsabilidad que restaba del alzamiento. Los demás oficiales le siguieron. Eran cinco en total.

Pero ya era tarde, y peligroso, promover un nuevo juicio sumarísimo. Sediles y su «estado mayor» fueron encarcelados, a expensas de un juicio ordinario.

Llegó este consejo de guerra ordinario contra los sublevados de Jaca, a mediados de marzo de 1931. Todo el ambiente hispano se hallaba ya aún más enrarecido contra la monarquía. En el juicio, verificado en Jaca, naturalmente, a Sediles se le pedían por el fiscal nada menos que cinco penas de muerte: por ser el capitán más viejo de la guarnición y por tanto mayor responsable de los hechos, por haber sublevado a su regimiento, por haber prendido al gobernador militar de la plaza y por no haber evitado la muerte de los dos



El Consejo de Guerra contra Galán y García Hernández.

carabineros que trataron de oponerse al paso de las tropas sublevadas, además de haber armado al elemento civil sedicioso.

El tribunal lo presidía el general Gómez Morato, y actuaban de vocales el general Francisco Franco, entonces director de la Academia General Militar de Zaragoza, y otros generales de distintas armas y cuerpos. (¡Quién había de decir que cinco años más tarde, Franco, sublevado, iba a fusilar a aquel presidente del tribunal!)

Las sesiones del Consejo se prolongaron demasiado. Eran muchos los encartados y los cargos, y el local rebosaba de gente en continuo suspense. Los fiscales y defensores consumían horas y horas en sus turnos. Soldados y oficiales sometidos al proceso llenaban una amplia nave del cuartel de Galicia, sentados en bancos. En el primero figuraba Sediles en medio de los tenientes Mendoza y López Mejías, alférez Manzanares, capitán Gallo y otros. A los periodistas nos habían deparado unos pupitres alineados a un lado del salón. Sediles no tenía salvación de la condena esperada. La agravó cuando le presentaron como cuerpo de delito un trozo de enseña republicana que los rebeldes habían izado en el Ayuntamiento. El capitán, al verla, se puso en pie y se cuadró. Como sabía que no habría clemencia en el veredicto, hizo aquel gesto teatral que arrancó un murmullo de admiración entre el público.

La defensa del capitán de Aviación, Enrique Domingo Rosich, dejó asimismo a la concurrencia estupefacta. Era un alegato lleno de intención política.

—Si la rebelión contra el poder constituido es un delito —dijo—, la verdadera justicia no puede castigar a los rebeldes cuando fracasan y honrarlos cuando triunfan. No es equitativo que el delito que lleva a unos hombres al presidio y a la muerte, lleve a otros a los más altos cargos del Poder...

(Aquella reflexión que sugería la pasada dictadura de Primo de Rivera fue también profecía, una profecía cumplida totalmente nueve años después al triunfar la rebelión del 18 de julio de 1936, acaudillada por uno de los jueces que juzgaban a los sublevados de Jaca).

Luego se supo, sin dársele publicidad, que aquella defensa leída con gesto de tribuno por el capitán Domingo, había sido escrita por Ossorio y Gallardo, el abogado más célebre de la época, defensor oficial días más tarde de Alcalá Zamora y Miguel Maura en el consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto republicano, que saldrían de la cárcel para constituirse en gobierno de España.

La clemencia de los jueces de Jaca no pudo llegar más que a rebajarle a Sediles cuatro penas de muerte de las cinco que pedía el fiscal. Otro capitán fue condenado a reclusión perpetua, y a penas menores a dos oficiales y un sargento. El juicio había comenzado el 13 de marzo y terminado el 17.

El capitán Domingo tuvo que sufrir la sanción del Código Militar, que si hace obligatoria la defensa puede castigar luego al defensor, y con arreglo a la Ley fue arrestado, porque al defender a los procesados rozó el Código que regía su personalidad castrense.

El veredicto se dio a conocer a las cinco y media de la tarde. Todos los que teníamos una cierta visión del momento político suponíamos que al rey no le convendría soliviantar más los ánimos republicanos y concedería el indulto de Sediles, como así ocurrió a las diecisiete horas del fallo judicial pues, conocido éste, los estudiantes y organizaciones obreras se echaron a la calle pidiendo a gritos el indulto.

UN PUEBLO EN VILO Y EN VELA

Pero en Jaca no las tenían todas consigo. Sediles contaba con muchas simpatías en la ciudad y la gente estaba enervada.

El capitán esperaba en su celda el resultado del veredicto aquella tarde, mientras se afeitaba tranquilamente, y un teniente, el que le custodiaba, vino a decírselo:

—Sólo a usted le han condenado a muerte, mi capitán.

—¿A mí sólo? Me alegro, porque el único que merece la pena de muerte soy yo.

Después llegó a la celda su defensor, muy abatido. Sediles le dijo sonriente:

—Ya lo sé. No te preocupes.

Y añadió:

—Yo sólo quiero una cosa: no entrar en capilla.

—¿No hablemos de eso! —dijo el defensor pasándose una mano por la cara.

—¿No se respeta la última voluntad de los reos de muerte? —preguntó Sediles—. Pues lo único que pido es que en vez de la capilla me dejen estar esas horas bebiéndome «unas botellas» al lado de unos amigos. ¿Crees que me negarán ese gusto?

El pueblo de Jaca se acostó aquella noche en la carretera envuelto en mantas, para impedir que la furgoneta donde trasladarían al reo pudiera llegar al campo de tiro en que iban a ejecutarlo. Hasta las seis de la mañana en que se supo la noticia de la conmutación de pena por cadena perpetua, la gente no se fue a sus casas. Una perpetuidad que duró menos de veinte días.

BERENGUER

Proclamada la República, la inquina popular contra el general Berenguer se basaba en no



La lápida sepulcral de los capitanes Galán y García Hernández, que en los primeros días de la II República se pensó colocar en la Puerta de Alcalá.

haber impedido el fusilamiento de Galán y García Hernández. Se escondió en casa de su hermano y se afeitó el frondoso bigote para no ser reconocido la madrugada del 17 de abril en que se presentó al ministro de la Gobernación —Miguel Maura— para pedirle que lo encarcelara en prisiones militares, a fin de estar protegido contra aquel grito que invadía las calles:

—¡Un-dos-tres, muera Berenguer!

Maura, infiltrado de legalismo, se negó a la petición del general alegando, incluso públicamente, que «no estando iniciado el proceso por el fusilamiento de Galán y García Hernández, habrían forzosamente de pasar, antes de que recayese auto de procesamiento y prisión contra el general, más de 24 horas, que es el plazo que la ley marca como límite a las detenciones gubernativas, y es criterio incommovible del ministro no realizar una sola detención ilegal».

Maura se limitó a ponerle una escolta para que en el coche oficial suyo se le condujera otra vez al escondite.

La verdad es que al gobierno republicano no le interesaba abrir aquel proceso. Galán fue un héroe sólo del pueblo, como Sediles, que en olor de multitud salió diputado a las Constituyentes por tres circunscripciones. ■ C. S.